



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/12/2020

SOSTIENE PJBC SESIÓN INFORMATIVA CON COLEGIOS DE ABOGADOS

- **Magistrado presidente detalla disposiciones del Consejo de la Judicatura**

Mexicali, B.C. a 29 de mayo de 2020. A fin de informar sobre la apertura parcial de algunos servicios y la presentación del acuerdo del Consejo de la Judicatura mediante el cual se determinan las medidas preventivas ante la contingencia sanitaria, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales, sostuvo una reunión con representantes de colegios de abogados de Baja California.

El titular del Poder Judicial destacó que con el fin de unir esfuerzos y bajo una coordinación constante se ha trabajado con los representantes de los colegios de abogados a fin de atender las opiniones de estos.

Es por ello que en seguimiento a un compromiso previo y en atención a las sugerencias de las asociaciones de abogados de la entidad, se informó a la comunidad jurídica sobre las disposiciones con las que se trabajarán hasta el 15 de junio próximo, tiempo durante el cual se abrirán de forma paulatina y escalonada algunos servicios y se ampliarán los criterios de asuntos urgentes para su atención en las diversas materias.

En dicha reunión virtual, de manera directa, los representantes de las asociaciones de abogados litigantes presentaron ante el Magistrado presidente, una serie de inquietudes y propuestas de mejora de los servicios que funcionan parcialmente en el Poder Judicial.

De igual modo, se adquirieron algunos compromisos de parte del Poder Judicial, para agilizar los procesos de atención en las áreas abiertas a los litigantes, todo en un marco de seguridad y seguimiento a las medidas sanitarias establecidas por la autoridad correspondiente.

Esta sesión congregó a las siguientes asociaciones: Colegio de Abogados en el Ejercicio Libre del Derecho A.C.; Colegio de Abogados de Mexicali A.C., Barra de Abogadas “María Sandoval de Zarco”, Colegio de Abogados “Emilio Rabasa” A.C., Colegio de Abogados de Tijuana, Colegio de Abogados “Ignacio Burgoa Orihuela”, Barra Estatal de Abogadas Líderes de B.C., Colegio de Abogados Constitucionalistas, Unión de Mujeres Libres del Derecho, Asociación de Abogados Litigantes de Tijuana, Representación de la Delegación Estatal



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/12/2020

CONCAAM *jus* SEMPER LOQUITUR, Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados, Barra de Abogados de Tecate, Colegio de Mujeres Profesionales del Derecho de Ensenada, Colegio de abogados de Playas de Rosarito, Agrupación de Profesionales del Derecho “Lic. Ignacio L. Vallarta” y Colegio de Abogados de Ensenada.